



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de  
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

## OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

La Dirección General de Recursos Humanos necesita cubrir en comisión de servicios tres plazas de Asesores Técnico Docentes para la sede central de la misma.

El nombramiento se realizará en el mes de octubre de 2023 y tendrá vigencia hasta el 31 de agosto de 2023

Para poder acceder a las citadas plazas se deberá pertenecer a alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente, estar en situación de servicio activo y con destino en la Comunidad de Madrid y acreditar una antigüedad mínima de un año como funcionario de carrera.

Además, en función del puesto al que se desea acceder, se deberá acreditar al menos tres de los requisitos específicos requeridos.

### Un puesto de ATD tipo A perfil jurídico:

- Pertenencia a una de las siguientes especialidades: Formación y Orientación Laboral o Procesos de Gestión Administrativa.
- Licenciatura en Derecho
- Experiencia en la elaboración de informes jurídicos de recursos y reclamaciones
- Conocimiento de la normativa de derecho administrativo

### Dos puestos de ATD tipo A perfil informático:

- Manejo a nivel avanzado de Microsoft Excel: Tablas Dinámicas, Gráficos, Referencias absolutas/relativas, Filtros, Funciones avanzadas (sumar.si, buscar.v, indice, coincidir, extrae; fecha...) Power Query, Power BI, Macros con VBA.
- Manejo a nivel avanzado de Microsoft Access: Tablas, Relaciones, Informes, Consultas, y Formularios, VBA, Macros.
- Manejo de Adobe Acrobat: edición de PDF.
- Conocimientos y experiencia en administración electrónica.

El plazo de solicitudes es de diez días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el portal “personal +educación” ([comunidad.madrid/servicios/personal-educacion](http://comunidad.madrid/servicios/personal-educacion)), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “[Comisiones de servicio](#)”.

Las personas interesadas deberán rellenar la solicitud que se adjunta como anexo y remitirla al correo electrónico a [dgrhh.secretaria@madrid.org](mailto:dgrhh.secretaria@madrid.org) con la siguiente documentación:





Comunidad  
de Madrid

Dirección General de  
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Asunto del correo electrónico: "PLAZAS ATD convocatoria septiembre 2023. PERFIL: Jurídico/Informático (según corresponda)".
- Curriculum Vitae.

Una vez valorados los méritos alegados por cada candidato se realizará una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados en función del perfil de los puestos a cubrir.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

D. Miguel José Zurita Becerril



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **125828901408253865284**



Comunidad  
de Madrid

## ANEXO

### SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS EN EL CURSO 2023-2024

DATOS DEL FUNCIONARIO/A:

D.N.I.: TELEFÓNO:

EMAIL:

CUERPO:

ESPECIALIDAD:

CENTRO DE SERVICIO EN EL CURSO 2023-2024 :

LOCALIDAD:

PERFIL EN EL QUE SOLICITA PARTICIPAR:

- Perfil jurídico  Perfil informático

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, para el curso escolar 2023-2024, en el perfil solicitado.

Declara que cumple los siguientes requisitos:

- Pertener a alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente.
- Ser funcionario de carrera.
- Acreditar una antigüedad mínima de un año como funcionario de carrera.
- Estar en situación de servicio activo.
- Tener destino en la Comunidad de Madrid.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **125828901408253865284**